DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 14 de abril de 2021

NOTA DOC N° 952 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 219/2021 de fecha 13 de abril de 2021, se **DEJA SIN EFECTO LA ADJUDICACIÓN A LAS EMPRESAS DROGUEPAR S.A. Y BASE BASE S.A., APROBADA POR RESOLUCIÓN S.G. N° 158, DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2020 Y SE CANCELA EL LOTE 1, ÍTEMS 1, 2 y 3 Y LOTE 5, ITEM 1, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 27/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 382.183.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 219/2021.

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 – I.D. N° 382.183.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mié, 14 de abr de 2021 18:23

2 ficheros adjuntos

Asunto : C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 – I.D. N° 382.183.

Para : hectorgibbons@hotmail.com, licitaciones@basebase.com.py, informaciones@infotec.com.py, altecsa@altecsa.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación y Resolución SG N° 219/2021 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
190 KB

RESOLUCION SG N° 219-2021.pdf
869 KB